

**Carrera:** Licenciatura en Terapia Ocupacional

**Año:** 2021

**Curso:** Fundamentos Teóricos de Terapia Ocupacional

**Profesor:** Lic. Melani Leis

**Carga horaria total:** 72 horas. 4 horas áulicas, más 1 hora de consultas extra-áulica.

**Créditos:** 8

**Núcleo:** Obligatorio

**Tipo de asignatura:** Teórico-práctica

**Objetivos:**

El siguiente programa propone que el alumno logre:

- Conocer la historia contextual de la Terapia Ocupacional e identificar acontecimientos claves del desarrollo y evolución de la Terapia Ocupacional.
- Conocer la legislación vigente que regula la práctica de Terapia Ocupacional en el país.
- Comprender la estructura y función de las organizaciones de Terapia Ocupacional.
- Conocer e incorporar conceptos de las ocupaciones y el desempeño ocupacional.
- Incorporar conceptos de funcionamiento y estados de salud.
- Identificar y describir los principales modelos conceptuales y marcos de referencia de la práctica de Terapia Ocupacional.
- Identificar y describir aspectos del razonamiento profesional, la práctica centrada en la persona y el cliente y la práctica basada en la evidencia.
- Incorporar conceptos de la práctica ética.



### **Contenidos mínimos:**

Conocimientos del desarrollo, evolución de la Terapia Ocupacional en el país y el mundo. Funciones de la Terapia Ocupacional en los distintos ámbitos de ejercicio profesional. Conceptos de ocupación, estados de salud. Dominio y proceso terapéutico. Leyes que regulan el ejercicio profesional. Alcances profesionales. Introducción a las Teorías, Marcos de Referencia y Modelos de la Terapia Ocupacional. Deontología y Ética profesional.

### **Unidades temáticas:**

#### **Unidad 1: Contextualización de la Terapia Ocupacional**

Historia contextual de la Terapia Ocupacional. Evolución y desarrollo de la Terapia Ocupacional en el país y en el mundo. Orígenes de la formación de Terapia Ocupacional en Argentina.

Legislaciones que regulan la práctica de la Terapia Ocupacional: Ley N°27051 “Ejercicio de la profesión de Terapeutas Ocupacionales, Terapistas Ocupacionales y Licenciados en Terapia Ocupacional”. Ley Nacional N° 17.132 “Normas para el ejercicio de la Medicina, odontología y actividades de colaboración”, decreto N° 6.216. Legislaciones provinciales y colegiaturas. Proyecto de Ley de la Provincia de Bs. As.

Organizaciones de Terapia Ocupacional en el país y en el mundo.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Christiansen, C. Haerlt, K. (2016) Historia contextual de la Terapia Ocupacional. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 12° edición (capítulo 2, p.9). España. Editorial Médica Panamericana.
- Botinelli, M. M. et al. (2016) *Reflexiones sobre los orígenes de la formación en Terapia Ocupacional Argentina*. Revista Ocupación Humana, 16 (2), 11-25.
- Boyt Scheel, B. A. Scaffa, M. Gillen, G. Cohn, El. (2016) Práctica contemporánea de la Terapia Ocupacional. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 12° edición (capítulo 4, p.47). España. Editorial Médica Panamericana.



- Crowe, T. (2011) *Práctica contemporánea de la Terapia Ocupacional en el Mundo*. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 11° edición (capítulo 23, p.233). España. Editorial Médica Panamericana.
- Da Rocha Medeiros, M. H. (2012) *Terapia Ocupacional un enfoque epistemológico*. (capítulos 1, p. 21; 2, p. 33; 3, p. 55; 4, 71). Santa Fe, Argentina. Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral.
- Edelvis Testa, D. (2018) *Del Alcanfor a la Sabin. La Polio en Argentina*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Edelvis Testa, D. (2013) *Curing by doing: La poliomielitis y el surgimiento de la Terapia Ocupacional en Argentina. 1956-1959*. Historia, Ciências, Saúde. Manguinhos, Rio de Janeiro. V. 20 (4), 1571-1584.
- Edelvis Testa, D. (2019) *Sesenta años de Terapia Ocupacional en Argentina*. Revista Argentina de Terapia Ocupacional. Año 5 (2), 1-3.
- Edelvis Testa, D (2015) *La Terapia Ocupacional antes de la Terapia Ocupacional en Argentina. Antecedentes y delimitaciones de un campo de intervención en disputa (primera mitad del siglo XX)*. En: IX Congreso Argentino de Terapia Ocupacional. Entre Ríos. COTOER. p. 50.
- Garcerón de Gómez, et. al. (1998) *Buscando otra mirada de la historia de la Terapia Ocupacional*. Revista Materia Prima.
- Materia Prima (1997) *Estampas de un tiempo*. Revista Materia Prima. Año 2, N° 5, p. 2.
- Monzón, A. (1996) *TO Marta Suter: cuestionada y respetada*. Revista Materia Prima. Año 1, N° 0.
- Phipps, S. (2016) *Organizaciones profesionales de terapia ocupacional*. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 12° edición (capítulo 68, p.1005).

## **Unidad 2: La Ocupación como objeto de estudio**

¿Qué es la Ocupación? Conceptos de ocupación. Forma, función y significado de la ocupación.

Desempeño ocupacional. Ocupación y contexto.

Estados de salud. Clasificación Internacional del Funcionamiento y la discapacidad.

Dominio y proceso terapéutico. Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Ávila Álvarez, A. et. al. (2008) Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y proceso 2° Edición. Traducción de *American Occupational Therapy Association (2008). Occupational Therapy practice framework: Domain and process (2nd. Ed).* AOTA.
- Álvarez, E. et al. (2007) *Definición y desarrollo del concepto de Ocupación: ensayo sobre la experiencia de construcción teórica desde una identidad local.* Revista Chilena de Terapia Ocupacional. (7) 76-82.
- Boyt Scheel, B. A. Scaffa, M. Gillen, G. Cohn, El. (2016) Práctica contemporánea de la Terapia Ocupacional. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional.* 12° edición (capitulo 4, p.47). España. Editorial Médica Panamericana.
- Clark, F. Lawlor, M. C. (2011) Construcción e importancia de la ciencia ocupacional. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional.* 11° edición (capitulo 1, p.2). España. Editorial Médica Panamericana.
- Da Silva Araujo, L. Fierro Jordán, N. Gutiérrez Monclus, P. Rodríguez, O. (2011) Ciencia de la ocupación y terapia ocupacional: sus relaciones y aplicaciones a la práctica clínica. Revista Chilena de Terapia Ocupacional. 11 (1) 79-87.
- Dickie, V. (2016) ¿Qué es la ocupación? En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional.* 12° Edición (capitulo 1, p. 2) España. Editorial Medica Panamericana.
- Larson, E. Wood, W. Clarck, F. (2005) Ciencia ocupacional: desarrollo de la ciencia y la práctica de la ocupación a través de una disciplina académica. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional.* 10° edición (capitulo 2, p.15). España. Editorial Médica Panamericana.
- Martínez S. L. (2014) Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y proceso 3° Edición. Traducción con fines docentes de la Universidad Mayor de la *American Occupational Therapy Association (2014). Occupational Therapy practice framework: Domain and process (3rd. Ed).* AOTA.



- Morrison R. J. Olivares. D. A. Vidal. D. M. (2011) La Filosofía de la Ocupación Humana y el Paradigma Social de la Ocupación. Algunas reflexiones y propuestas sobre epistemologías actuales en Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación. Revista Chilena de Terapia Ocupacional. 11 (2) 102-119.
- Reboredo Rodríguez, J. M. Blanco Pereira, M. Novoa Fente, M. (comp). Montes Bernardo, S. (coord). (2015) Ciencia de la ocupación y terapia ocupacional: sus relaciones y aplicaciones a la práctica clínica. Monografía. Revista de Terapia Ocupacional de Galicia TOG. Vol. 7.
- 

### **Unidad 3: Modelos conceptuales de la Terapia Ocupacional y Marcos de Referencia**

Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional.

Introducción a las teorías, marcos de referencias y modelos de la Terapia Ocupacional.

Marcos de referencia y modelos conceptuales de la práctica: Modelo biomecánico, modelo canadiense del desempeño ocupacional y compromiso, modelo de la ocupación humana, modelos de control motor, modelo de integración sensorial, modelo cognitivo-perceptual, modelos ecológicos en terapia ocupacional, modelo kawa, teorías de promoción de la salud.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Kielhofner, G. (2004) Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3º Edición (capítulos 2, p. 10; 3, p. 27; 4, p. 64; 5, p. 73; 6, p. 79; 7, p. 94; 9, p. 126; 10, p. 147; 11, p. 171; 12, p. 196) España. Editorial Médica Panamericana.
- Brown, C. (2016) Modelos ecológicos de la terapia ocupacional. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 12º edición (capítulo 38, p.494). España. Editorial Médica Panamericana.
- Forsyht, K. et. al. (2016) El modelo de la ocupación humana. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 12º edición (capítulo 39, p.505). España. Editorial Médica Panamericana.

- Tupe, D. (2016) Teorías emergentes. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 12° edición (capítulo 42, p.553).
- Reitz, S. M. (2016) Teorías de promoción de la salud. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 12° edición (capítulo 44, p.574).

#### **Unidad 4: Razonamiento profesional en la práctica de Terapia Ocupacional**

Funciones de la Terapia Ocupacional en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.

Aspectos del razonamiento profesional. Razonamiento clínico.

Práctica centrada en la ocupación y en el cliente. Práctica basada en la evidencia.

Práctica ética: deontología y ética profesional.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Boyt Schell, B. A. (2016) El razonamiento profesional en la práctica. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 12° edición (capítulo 30, p.384).
- Baker, N. Tickle-Degnen. (2016) Práctica basada en la evidencia. *Incorporación de evidencia para contribuir a la práctica*. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 12° edición (capítulo 31, p.398).
- Doherty, R. F. (2016) Práctica ética. En: *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. 12° edición (capítulo 32, p.413).
- Código de Ética de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) Asociación Argentina de Terapia Ocupacional. Disponible en: <http://www.terapia-ocupacional.org.ar/wp-content/uploads/2017/01/C%C3%B3digo-de-%C3%89tica.pdf>



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Kronenberg. F. Simó Algado, S. Pollard, N. (2007) *Terapia Ocupacional sin fronteras. Aprendiendo del espíritu del sobreviviente*. Editorial Médica Panamericana.
- Polonio López, B. Durante Molina, P. Noya Arraiz, B. (2000) *Conceptos Fundamentales de Terapia Ocupacional*. 1º edición. Madrid, España. Editorial Médica Panamericana.
- Romero Ayuso, D. Moruno Miralles, P. (2003) *Terapia Ocupacional. Teoría y Técnicas*. Madrid, España. Editorial Masson.

### **Modalidad de dictado:** Presencial

Desarrollo de clases teóricas, presentaciones, exposiciones, trabajo colaborativo, Wikis colaborativas, uso de la web 2.0, estrategias de aprendizaje basado en problemas: estudios de caso, problematizaciones, resolución de problemas.

### **Evaluación:**

Se realizarán dos instancias de evaluación a través de un primer examen parcial escrito y un segundo parcial oral. Se tomará en cuenta para el cálculo de la nota final las notas de los dos exámenes parciales. La evaluación se ajustará a la normativa vigente mencionada y a la posible extensión de la cuarentena según Resolución (R) 343/20: regímenes de estudio 2020. La nota de aprobación y desaprobarción de los exámenes corresponde a la normativa vigente Resolución (CS) N°201/18 (art. 11):

- a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,
- b. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia de evaluación parcial de evaluación; y,



b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomara dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de – al menos – 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o,

b. 2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/una profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.



Luis Melani.